



Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de agosto de 2020
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en cuestiones de paz y seguridad en África, incluida la labor de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana

I. Introducción

1. El informe se presenta de conformidad con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 16 de diciembre de 2014 ([S/PRST/2014/27](#)). En él se ofrece información actualizada sobre la aplicación del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, incluso en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), el estado actual de la alianza y los esfuerzos para profundizarla. En él se describen las principales actividades realizadas por la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana (ONUUA) y el sistema de las Naciones Unidas desde la publicación de mi informe anterior ([S/2019/759](#)), el 19 de septiembre de 2019, incluidas las actividades relacionadas con las resoluciones del Consejo [2320 \(2016\)](#), [2378 \(2017\)](#) y [2457 \(2019\)](#) y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

II. Alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana

2. La alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana es de importancia fundamental para hacer frente a los complejos desafíos de la paz y la seguridad en África. En los últimos años, ambas organizaciones han trabajado para profundizar la cooperación en todo el ciclo de los conflictos, reconociendo sus ventajas distintivas, valores compartidos e intereses comunes, y en su firme compromiso de aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y Agenda 2063: el África que Queremos.

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana

3. La estrecha coordinación y colaboración en la adopción de decisiones entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana es fundamental para responder de manera eficaz a los conflictos en África. Durante el período sobre el que se informa, ambos Consejos se esforzaron por fortalecer el intercambio de

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 15 de febrero de 2021.



información, y los tres países africanos que son miembros no permanentes del Consejo de Seguridad han seguido desempeñando un papel esencial como puente.

4. El 22 de octubre de 2019, los miembros de ambos Consejos celebraron su decimotercera reunión consultiva anual conjunta en Addis Abeba, durante la cual examinaron conjuntamente cuestiones relativas a la paz y la seguridad en África, centrándose en la República Centroafricana, Libia, Sudán del Sur y la región del Sahel. La reunión estuvo precedida por el cuarto seminario oficioso, en el cual ambos Consejos reiteraron su apoyo a la iniciativa “Silenciar las Armas en África para 2020”, cuya importancia fue subrayada por el Consejo de Seguridad en su resolución [2457 \(2019\)](#). También subrayaron la importancia de aplicar las disposiciones del marco conjuntos de las Naciones Unidas y la Unión Africana, priorizando la prevención y la alerta temprana, así como promoviendo la aplicación de medidas de fomento de la confianza y la realización de actividades de consolidación de la paz que incluyeran a las mujeres y los jóvenes. Ambos Consejos convinieron en la utilidad y la necesidad de realizar visitas conjuntas sobre el terreno, aunque no hubo consenso sobre las modalidades.

5. Durante el período a que se refiere el informe, mis representantes y enviados especiales informaron periódicamente a ambos Consejos sobre situaciones nacionales y regionales y cuestiones temáticas. En numerosas ocasiones, las sesiones informativas se realizaron conjuntamente con sus homólogos de la Unión Africana, lo que permitió que los dos Consejos se beneficiaran de las perspectivas y los conocimientos de ambas organizaciones, y puso de relieve nuestra estrecha colaboración. Desde el brote de la pandemia de COVID-19, esas reuniones informativas han tenido lugar por videoconferencia.

6. El Consejo de Paz y Seguridad realizó visitas sobre el terreno a Gambia, los días 29 y 30 de julio de 2019, y Sudán del Sur, los días 18 a 20 de febrero de 2020, a fin de poder evaluar la situación actual. El Consejo reafirmó su apoyo, de conformidad con los instrumentos y principios pertinentes de la Unión Africana, y subrayó la necesidad de reformar la administración pública, asumir plenamente el proceso de reforma del sector de la seguridad e incluir a las mujeres y los jóvenes en los procesos de reforma. En su visita sobre el terreno a Sudán del Sur, que recibió el apoyo de las Naciones Unidas y que tuvo lugar solo unos pocos días antes de la formación del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado el 22 de febrero, el Consejo interactuó con mi Representante Especial para Sudán del Sur y otros funcionarios. El Consejo expresó su solidaridad con el pueblo de Sudán del Sur y reafirmó su apoyo a la plena aplicación del acuerdo de paz revitalizado.

7. Los tres países africanos que son miembros no permanentes del Consejo de Seguridad han seguido articulando posiciones africanas comunes, en particular a través de declaraciones conjuntas, de modo de asegurarse de que el debate sobre cuestiones de interés fundamental para África incorpore las perspectivas del continente. Invitaron a la Misión Permanente de Observación de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, a la Subsecretaria General para África y a mi Asesora Especial sobre África a ofrecer exposiciones informativas mensuales sobre el programa de trabajo del Consejo de Seguridad.

8. En Addis Abeba, la Comisión de la Unión Africana y la ONUUA facilitaron reuniones mensuales de coordinación entre los representantes de la Presidencia entrante del Consejo de Seguridad y la Presidencia del Consejo de Paz y Seguridad a fin de examinar las prioridades y los programas de trabajo para el mes venidero y las oportunidades para profundizar la coordinación. Los días 13 y 14 de enero los países africanos que son miembros no permanentes del Consejo de Seguridad y los miembros del Consejo de Paz y Seguridad celebraron su retiro anual en Libreville (Gabón), sobre el tema “Silenciar las armas: crear un entorno propicio para los niños en

situaciones de conflicto”. La ONUUA publicó una circular semanal en la que se ofrecía al Consejo de Paz y Seguridad un panorama oportuno y completo de la información de dominio público relativa a los resultados de las reuniones del Consejo de Seguridad sobre África.

9. Del 30 de septiembre al 4 de octubre, la ONUUA, con el apoyo del Equipo de la Unión Africana para las Asociaciones de Colaboración y la División de Asuntos del Consejo de Seguridad, organizó el curso práctico anual para el Comité de Expertos del Consejo de Paz y Seguridad en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, a fin de aumentar la conciencia sobre los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad y celebrar conversaciones oficiosas con sus homólogos. Al curso práctico asistieron representantes de los 15 miembros del Consejo de Paz y Seguridad.

Secretaría de las Naciones Unidas y Comisión de la Unión Africana

10. Una mayor colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana es esencial en el contexto de las complejas amenazas a la paz y la seguridad, a fin de abordar las causas fundamentales de la violencia y los conflictos, mantener la paz y promover el desarrollo sostenible. Guiadas por el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad y el Marco para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ambas organizaciones están trabajando mancomunadamente de manera más constructiva y sistemática. En el discurso que pronuncié en el trigésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea de la Unión Africana celebrado en Addis Abeba en febrero, señalé que los desafíos a los que nos enfrentábamos eran complejos, multifacéticos y de gran alcance, por lo que nuestra respuesta a esos desafíos había de ser colectiva, amplia y coordinada. Encomié a la Unión Africana por haber adoptado como tema del año “Silenciar las armas: crear las condiciones propicias para el desarrollo de África”, y reiteré el compromiso de las Naciones Unidas de seguir colaborando estrechamente con la Unión Africana para lograr los objetivos de la iniciativa y de “La África que Queremos” establecidos en la Agenda 2063.

11. En octubre de 2019, la Vicesecretaria General y la Enviada Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad, llevaron a cabo una misión de solidaridad conjunta de alto nivel sobre las mujeres y la paz y la seguridad en el Cuerno de África. Se les unieron varios altos funcionarios de las Naciones Unidas, entre ellos mi Representante Especial ante la Unión Africana y el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África (CEPA), así como altos funcionarios de la Unión Africana, entre ellos el Comisionado de Asuntos Políticos de la Unión Africana, el Comisionado de Asuntos Sociales, el Enviado de la Juventud y el Observador Permanente ante las Naciones Unidas. Durante sus visitas a Djibouti, Eritrea, Etiopía y Somalia, los funcionarios se reunieron con diversas mujeres dirigentes y redes, entre ellas personal de mantenimiento de la paz, empresarias, supervivientes de la trata de personas y de la violencia de género, mediadoras, agentes de paz de las comunidades de base, representantes de la juventud y otras, para conocer sus prioridades, necesidades y demandas, y transmitir mensajes claves para ellas a las autoridades decisorias pertinentes. La misión puso de relieve los logros de la mujer en materia de paz, seguridad y desarrollo y reafirmó la necesidad de aplicar plenamente la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

12. Durante el período que abarca el informe, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz y el Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad también realizaron visitas conjuntas de alto nivel sobre el terreno a la República Centroafricana, el Sudán y Sudán del Sur.

13. Las reuniones decimoséptima y decimoctava del Equipo de Tareas Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre Paz y Seguridad se celebraron el 21 de septiembre de 2019 y el 11 de febrero de 2020, en Nueva York y Addis Abeba, respectivamente. Asistieron a las reuniones los Comisionados para la Paz y la Seguridad y para Asuntos Políticos de la Unión Africana y los Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, de Operaciones de Paz y de Apoyo Operacional de las Naciones Unidas, así como mi Representante Especial ante la Unión Africana. Los participantes acogieron con beneplácito los continuos progresos logrados en el fortalecimiento de la alianza y observaron en particular la continua cooperación en materia de prevención de conflictos, mediación y apoyo a las operaciones de paz. Ambas reuniones se centraron en el fortalecimiento de la colaboración y en la armonización de los enfoques, en particular en Libia, Malí, la República Centroafricana, el Sudán y la región del Sahel. Los participantes subrayaron la necesidad de coordinación y estrecha cooperación entre las entidades sobre el terreno de ambas organizaciones y de una participación significativa de las mujeres en los procesos de paz.

14. La decimotercera reunión consultiva anual entre homólogos de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la prevención, la gestión y la solución de conflictos se celebró en Addis Abeba los días 13 y 14 de diciembre de 2019. Participaron en la reunión de más de 70 oficiales encargados de las Naciones Unidas, la Unión Africana y las comunidades económicas regionales, quienes examinaron situaciones de conflicto en todo el continente y las formas de aumentar las sinergias. También se celebraron reuniones periódicas de exploración del horizonte, incluidas reuniones virtuales realizadas con mayor frecuencia tras el brote de la pandemia de COVID-19. Esas interacciones han facilitado el análisis compartido y las respuestas coordinadas.

15. Las Naciones Unidas prestaron un amplio apoyo a la iniciativa de la Unión Africana “Silenciar las armas en África para 2020”, de conformidad con la resolución [2457 \(2019\)](#) del Consejo de Seguridad, mediante la labor de los equipos de las Naciones Unidas en los países, siete misiones de mantenimiento de la paz y 12 misiones políticas especiales, así como mediante las gestiones de buenos oficios en el continente. Las operaciones de paz de las Naciones Unidas también prestaron apoyo político, técnico y logístico a los esfuerzos de mediación de la Unión Africana y las comunidades económicas regionales, en Guinea-Bissau, Malí, la República Centroafricana, el Sudán y Sudán del Sur.

16. El Equipo de Tareas para Apoyar la Iniciativa de la Unión Africana Silenciar las Armas en África para 2020, presidido por el Subsecretario General para África, siguió coordinando y ampliando el apoyo a la iniciativa. El apoyo incluyó la asistencia para fortalecer la capacidad de mediación, por conducto de la Dependencia de Apoyo a la Mediación de la Unión Africana y la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación y promover el empoderamiento político y económico de las mujeres a través de la Red de Dirigentes Africanas. Se prestó asistencia técnica a las operaciones de apoyo a la paz, las actividades relativas a las minas y a las actividades de desarme, desmovilización y reintegración. El Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz proporcionó capacitación en materia de protección de civiles desarmados a 40 dirigentes jóvenes de los ministerios, las fuerzas armadas y la sociedad civil de Kenya, Nigeria, Somalia y el Sudán mediante un curso en línea impartido por la organización no gubernamental Nonviolent Peaceforce. La Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) repitió el curso para 46 efectivos de consolidación de la paz de Darfur.

17. Los días 5 y 6 de marzo de 2020, la Comisión de la Unión Africana, las Naciones Unidas (incluidas la ONUUA y la CEPA) y otros asociados convocaron a una reunión

consultiva de expertos sobre el diseño y la elaboración del índice africano de seguridad humana, que es uno de los objetivos de la Agenda 2063. Del 20 al 22 de mayo de 2020, la Oficina de la Asesora Especial sobre África, en colaboración con la Unión Africana, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, el Departamento de Operaciones de Paz, el Departamento de Comunicación Global, la CEPA y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), celebraron en línea el Ciclo de Diálogos sobre África de 2020 sobre el tema “La COVID-19 y el silenciamiento de las armas en África: retos y oportunidades”. Más de 300 participantes, entre ellos de los Estados Miembros y la sociedad civil, tomaron parte en el ciclo. Se recomendó, entre otras cosas, elaborar respuestas a la pandemia de COVID-19 que tuvieran en cuenta la consolidación de la paz y los conflictos, así como incluir en mayor grado a las mujeres y los jóvenes en todas las actividades nacionales y regionales a ese respecto.

18. La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto considerable a escala mundial y ha afectado a todos los países africanos. En mayo, las Naciones Unidas publicaron una nota de políticas sobre las repercusiones de la COVID-19 en África, en la que expresaban su plena solidaridad con los pueblos y los gobiernos de África y formulaban recomendaciones para proteger los logros alcanzados en la lucha contra la pandemia y maximizar las oportunidades de recuperación para un futuro más inclusivo y sostenible a medida que los países superen la crisis. La mesa de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, bajo la Presidencia de Sudáfrica, ha actuado rápida y resueltamente en el enfrentamiento a la COVID-19, facilitando importantes debates con los principales interesados, incluidos agentes regionales y el sector privado. La Comisión de la Unión Africana, en particular los Centros Africanos para el Control y la Prevención de Enfermedades, trabaja incansablemente para complementar los esfuerzos de los Estados Miembros y apoyar y poner en práctica una respuesta continental a la pandemia tras la elaboración de la estrategia continental conjunta de África en relación con la COVID-19 y el establecimiento de un Fondo continental de respuesta a la COVID-19. La Presidencia de la Unión Africana también ha nombrado a cuatro enviados especiales para ayudar a movilizar el apoyo internacional a la respuesta a la COVID-19 en África.

19. Los gobiernos han adoptado rápidamente medidas para reducir las tasas de infección, entre otras cosas mediante la redistribución de los recursos disponibles para fortalecer el sector de la salud y la difusión de mensajes sobre salud pública. Las misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales de las Naciones Unidas, así como los coordinadores residentes, han apoyado esos esfuerzos a nivel nacional. Las Naciones Unidas, por conducto de la ONUUA, prestaron asesoramiento y apoyo a la Comisión de la Unión Africana en la elaboración de planes de seguridad para apoyar la aplicación de la estrategia continental conjunta de África y ayudaron a formular directrices para los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que participan en operaciones de apoyo a la paz, a fin de garantizar la protección contra la transmisión de la COVID-19.

20. De conformidad con la resolución [2320 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad y el informe de 2016 del Secretario General sobre formas de reforzar la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en cuestiones de paz y seguridad en África, incluida la labor de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana ([S/2016/780](#)) y, se realizó una evaluación de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, incluidas la estructura y la capacidad de recursos de la ONUUA para atender a las crecientes demandas de la asociación, entre noviembre de 2019 y febrero de 2020 y se hicieron llegar al Consejo de Seguridad sus conclusiones y recomendaciones.

III. Alianza operacional entre las Naciones Unidas y la Unión Africana

La paz y la seguridad en África problemas y oportunidades

21. Los progresos realizados en la solución del conflicto en la República Centroafricana, el Sudán y Sudán del Sur, aunque han sido notables, siguen siendo tenues. Los problemas para la paz y la seguridad en otras partes del continente son cada vez más complejos e impredecibles. La situación en Somalia sigue siendo frágil, mientras que la dinámica política se ha complicado aún más con la destitución del Primer Ministro y la falta de claridad sobre las elecciones. La situación en Libia, el Sahel y la cuenca del Lago Chad se ha deteriorado considerablemente desde mi informe anterior. También estoy siguiendo de cerca la evolución de la situación en relación con el proyecto de la Represa Gran Renacimiento de Etiopía, incluidos los progresos realizados hasta ahora mediante las negociaciones facilitadas por la Presidencia de la Unión Africana. El brote de la pandemia de COVID-19 ha entorpecido las intervenciones de mediación activa y de buenos oficios debido a las restricciones a los viajes.

22. Los principales problemas estructurales subyacentes para lograr una paz y una seguridad duraderas en África siguen siendo en gran medida los mismos que los señalados en mi anterior informe. En muchos casos, los conflictos surgen o se perpetúan debido a la falta de cohesión nacional, las tensiones étnicas y la deficiente gobernanza, y a las consecuencias negativas que esta última tiene para la prestación de servicios públicos básicos, las instituciones judiciales, el estado de derecho, los derechos humanos, la protección de los civiles, la gestión equitativa de los recursos naturales, los esfuerzos para hacer frente a la corrupción y una autoridad estatal coherente y eficaz. Entre los factores que impulsan los conflictos también figuran la pobreza y las desigualdades, la falta de oportunidades económicas, especialmente para los jóvenes, las disparidades entre los géneros y la degradación del medio ambiente, el cambio climático y los desastres naturales que a menudo dan lugar a la inseguridad alimentaria y la pérdida de medios de vida, la gestión deficiente de los desastres naturales y la incapacidad para combatir los efectos adversos del cambio climático. La exclusión y la discriminación política y socioeconómica, incluidas las injusticias históricas, también siguen siendo fuentes de agravios y conflictos. Esos desafíos se ven a veces agravados por la continua interferencia externa y los conflictos indirectos, el extremismo violento y el terrorismo y la delincuencia organizada. Muchos de esos retos no son exclusivos de África, por lo que requieren un enfoque amplio, coordinado y de colaboración en el que participen los interesados internacionales, regionales y nacionales.

23. Desde mi informe anterior, la situación en Libia se ha deteriorado considerablemente en medio de los enfrentamientos armados entre las fuerzas del Gobierno de Consenso Nacional y el Ejército Nacional Libio. La violencia en curso ha provocado víctimas civiles. Han aumentado de manera alarmante los ataques contra la infraestructura civil, incluidos hospitales y centros de atención médica, la situación humanitaria ha empeorado, causando un mayor desplazamiento y exacerbando la difícil situación de los refugiados, los desplazados internos, los niños y los migrantes. En medio de la violencia, a principios de junio se descubrieron fosas comunes, la mayoría de ellas en Tarhouna y sus alrededores. En esa ocasión hube de expresar mi profunda conmoción y pedí que se realizara una investigación exhaustiva y transparente y que se hiciera comparecer a los autores ante la justicia.

24. En la región del Sahel han continuado los conflictos entre comunidades y las actividades terroristas, que a menudo se refuerzan entre sí. También han aumentado las violaciones y los abusos atribuidos a las fuerzas de seguridad, las milicias y los

grupos armados, por los que se ha rendido cuentas solo en un limitado número de casos. El 10 de febrero la Unión Africana decidió de desplegar 3.000 efectivos adicionales para mejorar la seguridad en el Sahel. Será fundamental que esos efectivos complementen los esfuerzos de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel y la Fuerza Especial Conjunta Multinacional mediante una sólida coordinación, incluso en materia de mando y control. En Malí, tras semanas de manifestaciones, un golpe militar provocó la dimisión del Presidente, Ibrahim Boubacar Keita, el 18 de agosto. La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) encabeza los esfuerzos de mediación para asegurar un rápido retorno al orden constitucional. La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) está en estrecho contacto con la CEDEAO, la Unión Africana y los interesados de Malí para facilitar la desescalada y salvaguardar el mandato de la Misión.

25. Han tenido lugar acontecimientos alentadores en el Cuerno de África, en particular el comienzo de una transición política dirigida por civiles en el Sudán, la formación del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado en Sudán del Sur, el continuo acercamiento entre Etiopía y Eritrea y los recientes progresos en Somalia, lo que incluye el logro del punto de decisión para el alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa Ampliada en favor de los Países Pobres Muy Endeudados del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y la promulgación de la ley electoral. Esos avances han de recibir apoyo y consolidarse. Entretanto, se mantienen tensas las relaciones entre el Gobierno Federal de Somalia y algunos estados miembros federados. Las relaciones entre Kenya y Somalia y la violencia en algunas regiones de Etiopía siguen siendo motivo de preocupación. La subregión también se ha enfrentado a otros problemas, como las inundaciones causadas por las fuertes lluvias estacionales y la infestación de langosta del desierto.

26. En la región de África Central, la situación política y de paz y seguridad apenas sufrió cambios. A pesar de algunas tensiones en el seno de la coalición gobernante, la situación política se mantuvo relativamente estable en la República Democrática del Congo, mientras que la violencia por los grupos armados aumentó en partes de las provincias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. Se registró un aumento de la violencia en el noroeste y sudoeste del Camerún. En Burundi, las elecciones generales de 2020 y la transición política transcurrieron mayormente de manera pacífica, al tiempo que se recibían constantes denuncias de violaciones de derechos humanos. Algunos grupos armados prosiguieron las hostilidades en la República Centroafricana, contravinando el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación. En la subregión de África Meridional, en febrero de 2020 se estableció en Lesotho la Autoridad Nacional de Reformas, que tiene como mandato gestionar, coordinar y dirigir la aplicación de las reformas multisectoriales recomendadas por la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo como parte de los esfuerzos por lograr una paz y una estabilidad duraderas en el reino. Mozambique, sin embargo, se enfrenta a una creciente insurgencia en el norte, que podría afectar a sus vecinos.

Alianza para la prevención de conflictos y el establecimiento de la paz

27. Las Naciones Unidas colaboran estrechamente con la Unión Africana, las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales, así como con otros asociados en la prevención de conflictos y las actividades de establecimiento de la paz y se esfuerzan continuamente por asegurar que esos esfuerzos estén bien coordinados y se refuercen mutuamente.

28. En lo que respecta a Libia, la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana y yo participamos y apoyamos la puesta en marcha de la Conferencia de Berlín, organizada por la Canciller alemana, Angela Merkel. Los participantes exhortaron a

que se pusiera fin a la interferencia externa y a que se estableciera de inmediato un alto el fuego y esbozaron medidas para impulsar el diálogo político. Mi Representante Especial Interino en Libia ha venido desde entonces facilitando las negociaciones en el marco de la Comisión Militar Conjunta 5+5 relativas a la finalización de un acuerdo de alto el fuego. Como parte de esos esfuerzos, la Unión Africana copreside el grupo de trabajo sobre seguridad del Comité Internacional de Seguimiento sobre Libia. Las Naciones Unidas, por conducto de la ONUUA, trabajan junto con la Comisión de la Unión Africana para apoyar la posible participación de la Comisión en la vigilancia política y militar en Libia, mediante la elaboración de un documento conceptual en el que se esbozarían las posibles opciones en relación con el papel de la Unión Africana en apoyo de la aplicación de un acuerdo de alto el fuego.

29. En junio de 2020, el Consejo de Seguridad decidió, en su resolución [2524 \(2020\)](#), establecer la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS). La nueva misión política complementará la labor de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas sobre el terreno y colaborará estrechamente con el Gobierno de Transición y el pueblo del Sudán en apoyo de la transición, entre otras cosas para promover la igualdad entre los géneros y los derechos de la mujer. La Unión Africana y las Naciones Unidas siguen trabajando en estrecha colaboración a medida que avanza la planificación de la UNITAMS. En su resolución [2525 \(2020\)](#), el Consejo prorrogó el mandato de la UNAMID por dos meses, hasta el 31 de diciembre de 2020. La UNITAMS y la UNAMID colaborarán estrechamente, centrándose en particular en el proceso de paz de Yuba, la consolidación de la paz y la protección de los civiles, especialmente en Darfur. La UNITAMS y la UNAMID también apoyarán al Gobierno en la transición democrática del país y reorientarán sus esfuerzos en Darfur del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz a fin de consolidar los logros y minimizar el riesgo de recaída.

30. En Guinea-Bissau, las Naciones Unidas, por conducto de su Oficina Integrada para la Consolidación de la Paz (UNIOGBIS), siguieron colaborando con la Unión Africana principalmente en el marco del grupo de los cinco asociados internacionales representados Guinea-Bissau (Grupo de los Cinco de Guinea-Bissau), entre los que figuran la Unión Africana, la CEDEAO, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la Unión Europea y las Naciones Unidas. El Grupo de los Cinco ha colaborado para mantener una posición y un mensaje comunes, incluso para aplacar las tensiones en torno a las elecciones presidenciales a dos vueltas celebradas en noviembre y diciembre de 2019.

31. En la región de África Central, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz y el Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad realizaron visitas conjuntas a la República Centroafricana con miras a apoyar la aplicación en febrero de 2019 del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en ese país. Mis Representantes Especiales para la República Centroafricana y África Central, en colaboración con la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), también siguieron apoyando la aplicación del Acuerdo, cuyo éxito es fundamental para el mantenimiento de la paz y la seguridad, en particular en el contexto de las venideras elecciones, previstas para diciembre de 2020. A ese respecto, la cooperación entre la Unión Africana, las Naciones Unidas y la Unión Europea ha producido avances en la realización del análisis conjunto de la paz con una perspectiva de género integrada, a fin de apoyar un enfoque político amplio que permita mantener los resultados de la paz, en particular mediante elecciones inclusivas.

32. Mi Representante Especial para África Central y el Secretario General de la CEEAC realizaron una visita al Camerún del 19 al 21 de enero de 2020 y se alentó a

agentes políticos y no estatales del país a que favorecieran una solución pacífica del conflicto. Algunos grupos armados del país respondieron positivamente a mi llamamiento el 23 de marzo de 2020 a un alto el fuego mundial a fin de poder concentrarse en la lucha contra la pandemia de COVID-19. En Burundi, antes de las elecciones del 20 de mayo, la Subsecretaria General para África, mi Enviado Especial para la región de los Grandes Lagos, mi Representante Especial para África Central, mi Representante Especial ante la Unión Africana y la Oficina del Enviado Especial para Burundi coordinaron estrechamente sus actividades con diversos agentes nacionales y regionales, incluidos el Gobierno, la oposición política y agentes no estatales, entre ellos dirigentes religiosos, y abogaron por el diálogo, la moderación y la celebración pacífica de elecciones.

33. En la región de los Grandes Lagos, el 2 de abril mi Enviado Especial convocó, por videoconferencia la séptima reunión de los garantes del Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. Los garantes (las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo) alentaron a los países signatarios a que favorecieran la cooperación y coordinaran los esfuerzos en la lucha contra la pandemia, habida cuenta del impulso positivo alcanzado en materia de paz y seguridad. Además, la Oficina de mi Enviado Especial organizó, junto con la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, un taller regional titulado “Participación, representación y protección de la mujer en los procesos electorales de la región de los Grandes Lagos”, que se celebró en Addis Abeba los días 12 y 13 de noviembre de 2019, para promover un proceso electoral inclusivo y la protección de la mujer en el contexto de la estabilización y la consolidación de la paz después de los conflictos.

34. También aumentó la cooperación en la lucha contra el terrorismo y la prevención del extremismo violento, con el apoyo de misiones de evaluación conjunta y la búsqueda conjunta de la armonización y la aplicación de los marcos jurídicos internacionales y regionales de lucha contra el terrorismo. La Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo colaboró estrechamente con organizaciones subregionales y el Centro Africano de Estudios e Investigación sobre el Terrorismo en relación con las estrategias regionales de lucha contra el terrorismo y actualmente está trabajando en la formulación de medidas innovadoras para ayudar a los Estados miembros a avanzar en la aplicación de esas estrategias. La Oficina también dio prioridad a los programas de fomento de la capacidad para la región.

35. En Mozambique, la Oficina y Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo colaboraron con la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y el Centro Africano de Estudios e Investigación sobre el Terrorismo para apoyar al Gobierno en el diseño y la aplicación de medidas sólidas y amplias dirigidas a degradar las capacidades de los grupos armados.

36. Las Naciones Unidas y la Unión Africana han venido fortaleciendo la colaboración en materia de apoyo a la mediación y han comenzado a centrar más sus iniciativas conjuntas en las agendas sobre las mujeres y la paz y la seguridad y sobre la juventud, la paz y la seguridad. La Unión Africana adoptó medidas para profundizar la institucionalización del apoyo a la mediación en la Comisión, entre otras cosas mediante el fortalecimiento de su Dependencia de Apoyo a la Mediación y la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación. La Dependencia de Apoyo a la Mediación del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, en colaboración con la Oficina de la Subsecretaria General para África, invitó a la Dependencia de Apoyo a la Mediación de la Unión Africana a Nueva York del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2019 para celebrar consultas con diversas

entidades, lo que dio lugar al compromiso de asegurar un enfoque más integral del apoyo a la mediación mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión de los conocimientos y de intensificar los esfuerzos en materia de prevención de conflictos y respuesta a las crisis. El Departamento también prestó apoyo a los cursos prácticos de validación de los procedimientos operativos estándar de la Unión Africana, y el manual de mediación, estableciendo así normas y valores para la mediación. Actualmente, el apoyo se centra en la finalización del plan estratégico de la Dependencia de Apoyo a la Mediación de la Unión Africana. El Departamento, en colaboración con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), también apoyó la organización de la conferencia ministerial de la Unión Africana sobre el acceso a los recursos naturales y los conflictos entre comunidades, que se celebró en Bamako el 29 de noviembre de 2019.

37. Se continuó respaldando los esfuerzos para aumentar la participación de las mujeres en las actividades de mediación y prevención de conflictos, en particular por conducto de la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación, para lo que se prestó asistencia en la elaboración de documentos de política, la formulación de estrategias de divulgación, la capacitación, y la creación de capacidad y se apoyaron las actividades sobre el terreno. ONU-Mujeres contribuyó a prestar apoyo operacional a la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación a nivel nacional, incluido el despliegue de integrantes de la Red en Etiopía, el Sudán y Sudán del Sur.

38. ONU-Mujeres también siguió prestando apoyo a la Oficina del Enviado Especial de la Unión Africana sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad mediante la asignación de expertos en cuestiones de género para asegurar la coordinación de la Red de Dirigentes Africanas. En asociación con la Unión Africana y con la asistencia de Alemania, ONU-Mujeres apoyó el establecimiento de 25 capítulos nacionales de la Red en toda África, coincidiendo con el vigesimoquinto aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana también ayudaron a la Red a convocar su primer diálogo intergeneracional en Nairobi en agosto de 2019. Asimismo, las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana siguieron celebrando periódicamente reuniones de prevención de conflictos y reuniones conjuntas de exploración de horizontes, en las que participaron las comisiones económicas regionales y los organismos de las Naciones Unidas pertinentes.

Asociación en las operaciones de mantenimiento de la paz y apoyo a la paz

39. Las Naciones Unidas siguieron colaborando estrechamente con la Comisión de la Unión Africana para fortalecer las sinergias y la interoperabilidad en la planificación de las operaciones de apoyo a la paz mediante el intercambio de conocimientos y experiencias, entre otras cosas a través del programa de intercambio de conocimientos y experiencias y el Programa de Mejora de la Capacitación para el Apoyo Operacional de Alto Nivel. Las Naciones Unidas también prestaron asesoramiento y apoyo técnico a las operaciones de la Unión Africana de apoyo a la paz. En enero de 2020, ambas organizaciones firmaron un memorando de entendimiento para institucionalizar el programa de intercambio de personal.

40. En Somalia, el apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) incluyó la búsqueda de un entendimiento común de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad sobre la AMISOM y su aplicación; la participación en las visitas de evaluación trimestrales de la Unión Africana a Somalia; y el apoyo a la elaboración y el examen de las políticas y directrices operacionales pertinentes, incluida la armonización de los procedimientos operativos estándar de la Junta de Investigación de la AMISOM y la elaboración de la declaración de las necesidades de

las unidades que se utilizará para fundamentar un examen del equipo de propiedad de los contingentes para las unidades militares de la AMISOM después de la reconfiguración de la fuerza a finales de este año. También se prestó apoyo a la Conferencia sobre Logística de la AMISOM, que se celebró en Mogadiscio en septiembre de 2019 para debatir y redactar una estrategia de aplicación logística sincronizada que se ajustara al concepto general de operaciones de la misión para el período 2018-2021 y al Plan de Transición de Somalia, conforme a lo dispuesto en la resolución [2472 \(2019\)](#) del Consejo de Seguridad.

41. En la República Centroafricana, las Naciones Unidas apoyaron el establecimiento de la Misión de Observadores Militares de la Unión Africana en la República Centroafricana como parte de los esfuerzos para aplicar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación. Ello incluyó el apoyo prestado a dos misiones de evaluación de la Unión Africana para que colaboraran con los interesados pertinentes, incluidos el Gobierno anfitrión, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y la Oficina de la Unión Africana en la República Centroafricana. Como resultado, se firmó un memorando de entendimiento para que la MINUSCA proporcionara apoyo logístico esencial a la Misión de Observación a título reembolsable.

42. En la República Democrática del Congo, se prestó apoyo técnico, logístico y de seguridad a los Centros Africanos para el Control y la Prevención de Enfermedades y a la Comisión de la Unión Africana para la Misión de Apoyo de la Unión Africana a la Lucha Contra el Brote de Ébola en ese país. Las misiones de evaluación conjunta ayudaron a determinar las necesidades operacionales y logísticas de la misión; el concepto de las operaciones; el concepto de apoyo y el plan de seguridad para afrontar con mayor eficacia la crisis del Ébola.

43. En la región de la cuenca del lago Chad, la ONUUA siguió prestando asesoramiento técnico y apoyo a la Fuerza Especial Conjunta Multinacional contra Boko Haram, por conducto de la Comisión de la Unión Africana, incluida la elaboración de procedimientos operativos estándar para el empleo eficaz de los tres servicios que presta la Unión Africana: sistemas de información de comunicaciones de mando y control; operaciones de inteligencia, vigilancia y reconocimiento; y movilidad aérea. Las Naciones Unidas también colaboraron con la Unión Africana para asegurar la aplicación de las estrategias de las organizaciones para hacer frente a la amenaza planteada por el Ejército de Resistencia del Señor en la República Centroafricana y la República Democrática del Congo. En el Sahel, las visitas de evaluación operacional conjunta de las Naciones Unidas y la Unión Africana a la zona de responsabilidad operacional de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel contribuyeron a determinar los problemas operacionales y a aumentar la eficacia de las operaciones. Las Naciones Unidas están colaborando con la Unión Africana en la elaboración de planes para desplegar a 3.000 efectivos adicionales para apoyar a la Fuerza Conjunta.

44. Las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo a la Unión Africana y a las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales para fortalecer la Fuerza Africana de Reserva en el contexto del Plan de Trabajo Estratégico de Maputo (2016-2020) y la hoja de ruta para la Arquitectura de Paz y Seguridad de la Unión Africana. La atención se seguirá centrando en el plan de trabajo estratégico y en la elaboración de un nuevo plan para la Fuerza Africana de Reserva. También se trabajará para seguir desarrollando la Base Logística Continental y los depósitos logísticos regionales y del Centro Continental de Control de Desplazamientos y los centros regionales de control de desplazamientos; fortalecer la lista de preselección del personal civil de la Fuerza Africana de Reserva con una lista de personal civil cualificado y seleccionado disponible para despliegues de la Fuerza Africana de

Reserva con poca antelación; y poner en funcionamiento el Fondo para la Paz de la Unión Africana. Las Naciones Unidas invitaron a los planificadores de logística de la Unión Africana a participar en el curso práctico virtual inaugural sobre gestión de la cadena de suministros, acogieron a dos funcionarios más en la conferencia anual sobre el equipo de propiedad de los contingentes en enero de 2020 y apoyaron las negociaciones sobre la carta de asistencia para los activos aéreos de la AMISOM de dos países de la Unión Africana que aportaban contingentes.

45. El Departamento de Apoyo Operacional y la ONUUA continuaron explorando medios de proporcionar a la Unión Africana acceso a los servicios y el equipo de las Naciones Unidas, incluidas las existencias para el despliegue estratégico, sobre la base del principio de que el usuario paga. El acuerdo se basará en el concepto de modelo de apoyo en virtud del cual la División de Apoyo Operacional y la ONUUA sirven de facilitadores estratégicos y operacionales al actuar como asociados y proveedores de servicios de la Unión Africana para fortalecer la planificación, el despliegue, la gestión y la transición conjuntos de las operaciones de paz de la Unión Africana.

Alianza en pro de la consolidación de la paz y el estado de derecho

46. Las Naciones Unidas siguieron apoyando los esfuerzos de consolidación de la paz en todo el continente africano. La Comisión de Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz también siguieron colaborando con la Unión Africana y a nivel de los países, de conformidad con el Marco Conjunto para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad y el memorando de entendimiento firmado en 2018. Los días 11 y 12 de noviembre de 2019, el Consejo de Paz y Seguridad celebró su reunión anual con la Comisión de Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Addis Abeba. Los participantes se centraron en las tendencias de la consolidación de la paz a nivel nacional y regional en África Occidental y recibieron una sesión informativa de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su misión a la región del río Mano del 3 al 9 de noviembre, durante la cual visitaron Côte d'Ivoire, Liberia y Sierra Leona. También examinaron los medios de colaborar más sistemáticamente para armonizar mejor sus respectivos esfuerzos.

47. Las Naciones Unidas siguieron apoyando la aplicación del Marco de Políticas de la Unión Africana sobre la Reforma del Sector de la Seguridad. Tras el establecimiento por primera vez de un comité directivo de la Unión Africana sobre la reforma del sector de la seguridad en septiembre de 2019, la elaboración del plan y programa estratégico trienal sobre la reforma del sector de la seguridad se ha convertido en una prioridad para el liderazgo político de la Unión Africana. El décimo retiro de alto nivel sobre la promoción de la paz, la seguridad y la estabilidad, organizado por la Unión Africana en Djibouti los días 29 y 30 de octubre de 2019 sobre el tema “La reforma del sector de la seguridad y la gobernanza en África: evolución de los principios y las prácticas de las intervenciones de prevención, establecimiento de la paz y consolidación de la paz”, contó con la participación de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana, los Comisionados para la Paz y la Seguridad y los Asuntos Políticos, altos representantes de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz y varios de sus representantes especiales, así como de miembros de organizaciones de la sociedad civil y centros de estudio. Los participantes convinieron en la necesidad de reforzar las capacidades de los dirigentes de la Unión Africana para integrar mejor la gobernanza de la reforma del sector de la seguridad en las actividades de mediación y para fortalecer el papel político de la Comisión en la facilitación de esos procesos, de conformidad con el comunicado de prensa de la 874ª reunión del Consejo de Paz y Seguridad.

48. Las Naciones Unidas, por conducto del Departamento de Operaciones de Paz, conjuntamente con el Banco Mundial, están prestando apoyo a la Unión Africana en la ejecución de las actividades de desarme, desmovilización y reintegración en África para el período 2020-2022, sobre la base del proceso de aumento de la capacidad en materia de desarme, desmovilización y reintegración iniciado en 2013. Una de las principales prioridades es fortalecer los nexos entre el desarme, la desmovilización y la reintegración y el quincuagésimo aniversario de la Declaración Solemne, en la que se refrendó el compromiso de silenciar las armas para 2020 y con la resolución [2457 \(2019\)](#) del Consejo de Seguridad. El Consejo de Paz y Seguridad aumentó el número de reuniones dedicadas al tema de las corrientes ilícitas de armas, incluso en el marco de la iniciativa “Silenciar las armas en África para 2020”.

49. Los Estados miembros han trabajado en la elaboración y aplicación enfoques adaptables y específicos para cada contexto del desarme, la desmovilización y la reintegración, en particular en Somalia y los países de la cuenca del lago Chad. El examen en curso de las normas internacionales de desarme, desmovilización y reintegración y la reciente elaboración de la nota de orientación operacional de la Unión Africana sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración son plataformas importantes para el establecimiento de normas.

50. Las Naciones Unidas continuaron apoyando a la Comisión de la Unión Africana en el enfrentamiento de los problemas que plantea la corriente ilícita de armas pequeñas y armas ligeras, minas terrestres y artefactos explosivos improvisados, en particular respecto de la elaboración de la estrategia de la Unión para las actividades relativas a las minas para el período 2020-2023, que es un elemento clave para armonizar las políticas y las normas en materia de actividades relativas a las minas entre las comunidades económicas regionales, los mecanismos regionales y los Estados miembros. Las Naciones Unidas, por conducto de la ONUUA y el Servicio de Actividades relativas a las Minas, y la Unión Africana, realizaron una evaluación conjunta de la aplicación de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal en Zimbabwe. La ONUUA, en su calidad de miembro del grupo de trabajo técnico de la Unión Africana sobre la lucha contra los artefactos explosivos improvisados, y el Servicio de Actividades relativas a las Minas, están aportando a la Comisión de la Unión Africana conocimientos técnicos para elaborar una política en relación con ese tipo de artefactos. Como parte de la iniciativa “Silenciar las Armas en África para 2020”, las Naciones Unidas, a través de la ONUUA, están apoyando la puesta en marcha de la política de la Unión Africana sobre la gestión de las armas recuperadas en las operaciones de apoyo a la paz. También están trabajando con la Comisión de la Unión Africana y siete países africanos en la celebración en 2020 de la iniciativa de la Unión Africana “Septiembre de Amnistía en África” para la entrega y recogida de armas de propiedad ilícita.

IV. Respaldo a las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana

51. Desde mi informe anterior, la Unión Africana ha realizado progresos significativos en la puesta en funcionamiento de su Fondo para la Paz. A finales de junio de 2020 se habían movilizado 167.9 millones de dólares, máximo nivel de contribuciones registrado desde que el Fondo se creó en 1993. El Consejo Directivo celebró su cuarta reunión en enero de 2020. La reunión estuvo precedida por el primer retiro del Fondo para la Paz, el Comité de Gestión Ejecutiva y el Consejo de Paz y Seguridad, en el que los participantes examinaron las prioridades estratégicas de financiación a mediano plazo. Mi Representante Especial ante la Unión Africana

participó como miembro *ex officio* en el retiro y en las reuniones del Consejo Directivo, de las cuales se habían celebrado siete hasta julio de 2020.

52. La estructura de la secretaría del Fondo para la Paz se presentó para su aprobación en la Cumbre de la Unión Africana celebrada en febrero de 2020, como parte de la nueva estructura departamental. Se prevé que la contratación del personal de la secretaría concluya en el segundo semestre de 2020. Las necesidades relativas a los puestos del Grupo de Evaluación Independiente se publicaron en todo el continente y el Consejo Directivo supervisará la contratación para el grupo, que se iniciará en el transcurso de 2020.

53. Las Naciones Unidas, por conducto de la ONUUA y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, están trabajando con la Comisión de la Unión Africana en la elaboración de una propuesta conjunta para la puesta en marcha del marco de cumplimiento en materia de derechos humanos, derecho internacional humanitario y normas de conducta y disciplina de la Unión Africana para las operaciones de apoyo a la paz. El objetivo del marco de cumplimiento es proteger mejor a los civiles en las misiones de imposición de la paz en entornos complejos. En agosto de 2019, la Unión Europea asignó 10 millones de euros para establecer el marco de cumplimiento. Como parte del proceso para mejorar la conducta y la disciplina, se ha prestado apoyo a la gestión de casos y al establecimiento de un sistema de seguimiento y una base de datos sobre las faltas de conducta, con el objetivo de definir y examinar los elementos clave de la gestión de casos en las operaciones de apoyo a la paz en África. En septiembre de 2019, el Departamento de Operaciones de Paz, la oficina de mi Representante Especial para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia prestaron apoyo a las operaciones de apoyo a la paz en África impartiendo capacitación en materia de protección de los niños en entornos de mantenimiento de la paz.

V. Alianzas con otras organizaciones y arreglos regionales

Comunidades económicas regionales y mecanismos regionales

54. Las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales desempeñan un papel importante en la solución de los problemas de la paz y la seguridad en África y, en sentido más general, en el apoyo al logro de los objetivos de la alianza entre la Unión Africana y las Naciones Unidas. Mis representantes y enviados especiales colaboran estrechamente con sus homólogos de las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales, entre otras cosas para hacer frente a los conflictos en la República Centroafricana, el Sahel, Somalia, el Sudán y Sudán del Sur. Las Naciones Unidas y la Unión Africana se beneficiaron de la participación sistemática de las comunidades y los mecanismos en las reuniones de trabajo, incluida la reunión consultiva entre homólogos de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la prevención, la gestión y la solución de conflictos, así como en las reuniones de grupos temáticos sobre la prevención de conflictos.

55. Las Naciones Unidas, por conducto de la ONUUA, realizaron conjuntamente con la Comisión de la Unión Africana visitas de trabajo a las sedes de la Comunidad de África Oriental y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo. Además de contribuir a una mejor comprensión del nexo entre la paz, la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo, esas interacciones aumentaron la conciencia respecto de las oportunidades singulares que ofrecía una mayor coordinación y colaboración. Las visitas también contribuyeron a ampliar el conjunto de redes a nivel de las comunidades económicas regionales, incluidas las mujeres y los jóvenes, que son fundamentales para facilitar la realización de los objetivos de la alianza

estratégica entre ambas organizaciones. La Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central siguió prestando una valiosa asistencia técnica a la CEEAC, en particular en lo que respecta al proceso en curso de reforma institucional y al establecimiento de una nueva Comisión de la CEEAC.

VI. Actividades de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana

56. La ONUUA mantuvo contactos periódicos con el Consejo de Paz y Seguridad, miembros del Comité de Representantes Permanentes, la Comisión de la Unión Africana, incluida la Mesa de la Presidencia y los Comisionados, las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales y representantes de los asociados con sede en Addis Abeba. De agosto de 2019 a julio de 2020, la ONUUA y otras entidades de las Naciones Unidas organizaron 30 sesiones informativas temáticas y específicas de cada país en el Consejo de Paz y Seguridad. La Oficina también participó activamente en el Grupo de Amigos de la Alianza entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en Addis Abeba, actualmente copresidida por Noruega y Rwanda, así como en actos organizados por centros de estudios y organizaciones de la sociedad civil. En esas interacciones, la Oficina se esforzó por promover un entendimiento común de las cuestiones relativas a la paz y la seguridad en el continente y de los enfoques conjuntos para abordarlas mediante una mayor coordinación política y operacional.

57. Del 6 al 9 de marzo de 2020, mi Representante Especial ante la Unión Africana llevó a cabo una misión de buenos oficios en Malawi. Durante su visita y a lo largo del proceso electoral en Malawi, dialogó con interesados políticos en el Gobierno y la oposición, el grupo de personas eminentes, líderes de la sociedad civil y el cuerpo diplomático a fin de disipar las crecientes tensiones y propiciar la celebración de elecciones pacíficas. También me representó en la reunión del Grupo de Contacto sobre Libia, que celebraron el 19 de mayo el Presidente de Sudáfrica y actual Presidente de la Unión Africana, Matamela Cyril Ramaphosa, y el Presidente del Congo y Presidente del Comité de Alto Nivel sobre Libia de la Unión Africana, Denis Sassou Nguesso. Los participantes acogieron con beneplácito mi continuo compromiso de apoyar los esfuerzos de la Unión Africana en Libia y exhortaron al Consejo de Seguridad a que adoptara medidas para asegurar el cumplimiento estricto del embargo de armas.

58. En febrero de 2020, paralelamente con el 33º período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, la ONUUA y la Comisión de la Unión Africana lanzaron la publicación conjunta *She Stands for Peace: 20 Years, 20 Journeys*, que presenta la historia de 20 mujeres africanas y organizaciones de mujeres que han hecho contribuciones destacadas a la paz y la seguridad en el continente. La publicación, que conmemora el vigésimo aniversario de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad, es un vehículo para que las mujeres se hagan oír y subraya la necesidad de que se aplique plenamente la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Junto con el Primer Ministro de Noruega y el Vicepresidente de la Comisión, asistí al acto de lanzamiento y presenté el libro. La iniciativa fue encabezada conjuntamente por mi Representante Especial ante la Unión Africana, los Comisionados de la Unión Africana para Asuntos Políticos y para la Paz y la Seguridad y la Enviada Especial de la Unión Africana sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad. Ello forma parte de un esfuerzo más amplio para asegurar la inclusión de las mujeres, especialmente de las más jóvenes, en el fortalecimiento de la alianza entre ambas organizaciones.

59. Un estudio continental sobre las funciones y contribuciones de los jóvenes a la paz y la seguridad realizado por la Comisión de la Unión Africana en 2019, con el apoyo de la ONUUA, figuró entre las actividades realizadas para aplicar la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad. El estudio y un proyecto de marco continental sobre la juventud, la paz y la seguridad se presentaron al Consejo de Paz y Seguridad en su segunda sesión pública sobre la cuestión en noviembre de 2019, al igual que los cinco jóvenes embajadores regionales para la paz, cuyo nombramiento había sido solicitado a la Comisión por el Consejo. En junio de 2020, el Consejo hizo suyo el informe del estudio, aprobó el marco y un plan decenal de aplicación y alentó una mayor colaboración entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en cuestiones relativas a la juventud. La ONUUA sigue colaborando con el Programa de Jóvenes para la Paz en África, el Envío de la Unión Africana para los Jóvenes y otros asociados para elaborar iniciativas, en particular con miras a atender a las necesidades y los problemas de los jóvenes africanos encargados de la paz, como se describe en el estudio.

60. Los procedimientos de contratación para las listas de preselección de la Capacidad Africana de Reserva y la Comisión de la Unión Africana han experimentado un desarrollo significativo, mientras que la ONUUA ha apoyado la revisión del manual de contratación, redactado descripciones genéricas de los puestos y planificado la capacitación en materia de entrevistas de selección por competencias con la Comisión y las subregiones. También se han logrado avances en la elaboración de directrices y procedimientos operacionales permanentes para la elaboración de listas de preselección de agentes de policía, como parte del componente de policía de las Fuerza Africana de Reserva.

61. La ONUUA siguió prestando apoyo a la Unión Africana en relación con las necesidades de vigilancia policial en las operaciones de apoyo a la paz, en particular mediante la revisión y finalización de los procedimientos operativos estándar, las políticas y las directrices bajo los auspicios del Grupo de Apoyo Policial Estratégico de la Unión Africana. En seguimiento de mi informe anterior, se aprobó por la Comisión de la Unión Africana y se ultimó un programa específico de capacitación de la policía previa al despliegue para las operaciones de apoyo a la paz en África y la Fuerza Africana de Reserva. Posteriormente, se impartieron dos programas de capacitación a instructores de policía de las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales y de algunos Estados Miembros africanos. El apoyo seguirá garantizando la normalización entre todas las comunidades y mecanismos y los países que aportan fuerzas de policía. Desde el brote de COVID-19, se ha prestado apoyo para elaborar programas de aprendizaje electrónico sobre la vigilancia policial en las operaciones de apoyo a la paz. Las Naciones Unidas, por conducto de la ONUUA, continuaron apoyando el componente de policía de la Unión Africana a la hora de evaluar a las unidades de policía constituidas y a los agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida para su despliegue en la AMISOM.

62. Además de los entornos posteriores a los conflictos, en los que las Naciones Unidas prestan un mayor apoyo a la gobernanza de la reforma del sector de la seguridad, la ONUUA siguió apoyando a la Unión Africana en contextos de consolidación de la paz; por ejemplo, en Madagascar, en que prosiguen los debates con otros asociados, a saber, la Unión Africana, la Unión Europea, el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Fondo para la Consolidación de la Paz, sobre un mayor compromiso político a ese respecto. El uso y la aplicación nacionales de las siete notas de orientación operacional sobre la reforma del sector de la seguridad en los Estados miembros de la Unión Africana serán fundamentales.

63. La ONUUA prestó un amplio apoyo técnico a la Unión Africana en el diseño, el desarrollo y la aplicación de la capacitación en varias esferas de conocimiento basadas

en las deficiencias detectadas en materia de capacidad: la protección de la infancia; los programas de fundación civil en las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana; el marco de cumplimiento y rendición de cuentas de la Unión Africana; la protección de los civiles; el seguimiento y la evaluación en las operaciones de apoyo a la paz; la mediación; la capacitación de los efectivos militares y policiales previa al despliegue; las cuestiones de género y derechos humanos; y la salud mental y el apoyo psicosocial en las operaciones de apoyo a la paz. Los destinatarios de esos programas de desarrollo de la capacidad eran civiles y personal militar y de policía que se preparaban para el despliegue o que ya se habían desplegado en operaciones de apoyo a la paz encomendadas y autorizadas por la Unión Africana. Más de 750 efectivos de los países africanos que aportan contingentes y fuerzas de policía se beneficiaron de los programas de formación de formadores facilitados por la ONUUA y se prevé que los conocimientos y aptitudes adquiridos se transferirán a los diversos componentes de sus fuerzas de reserva regionales. La ONUUA también desempeñó un papel destacado en el apoyo a la Unión Africana y las comunidades económicas regionales en la planificación y realización de ejercicios de capacitación sobre el terreno a nivel continental y regional en planificación operacional y logística. La Oficina colabora con la Unión Africana en el examen de las políticas de esta última sobre capacitación de las operaciones de apoyo a la paz y sobre el aprendizaje y desarrollo de su personal civil y presta asistencia en la elaboración de sistemas de gestión para los programas de aprendizaje electrónico de la Unión Africana.

64. A solicitud de la Unión Africana, la ONUUA proporcionó asesoramiento técnico y apoyo directo para la elaboración de una política general de servicios de seguridad y protección y de los procedimientos operativos estándar pertinentes para reforzar la seguridad del personal y las operaciones civiles, así como para el establecimiento de un sistema de seguridad y protección para las operaciones de apoyo a la paz y otras oficinas fuera de la sede.

65. A fin de aumentar la visibilidad de la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en materia de paz y seguridad, la ONUUA colaboró con la Unión Africana para promover actividades conjuntas y aumentar la divulgación a través de los medios sociales y otros medios de información pública.

VII. Observaciones y recomendaciones

66. Durante el período sobre el que se informa, las Naciones Unidas y la Unión Africana han hecho importantes progresos en la profundización de su alianza estratégica para hacer frente a los complejos y cambiantes problemas de la paz y la seguridad en África. Ambas Organizaciones han seguido aprovechando los encomiables logros de los últimos años en cuanto al establecimiento de una alianza más sistemática y previsible, como se prevé en el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad. Nuestras iniciativas están mejor coordinadas y más firmemente arraigadas en valores compartidos y en un fuerte compromiso con el multilateralismo. También encomio a Egipto y Noruega por la creación, el 7 de febrero, del Grupo de Amigos de la Nueva Alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en New York, similar al establecido en Addis Abeba.

67. La estrecha colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana ha contribuido a la evolución positiva de los procesos de paz en la República Centroafricana, el Sudán y Sudán del Sur. No obstante, esos avances siguen siendo frágiles y reversibles y requieren que sigamos desplegando nuestros esfuerzos colectivos y sostenidos para consolidar la paz, la estabilidad y el desarrollo en esos países.

68. Sigo profundamente preocupado por el deterioro de la situación en Libia, la cuenca del lago Chad y la región del Sahel. Esas situaciones de conflicto, complejas e interrelacionadas, requerirán enfoques coherentes, amplios e innovadores, incluida una colaboración más estrecha entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad. Requerirán, además, la activa colaboración de las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales, así como la participación y el apoyo de organizaciones de base, en particular de grupos de mujeres y jóvenes, y la realización de mayores esfuerzos para lograr el desarrollo sostenible a fin de abordar las causas fundamentales de los conflictos y promover la consolidación de la paz y la reconciliación. A ese respecto, es esencial que las Naciones Unidas, la Unión Africana, las comunidades económicas regionales y otros asociados internacionales sigan trabajando de consuno para aplicar la Agenda 2030, la Agenda 2063, la Estrategia Regional para la Estabilización, la Recuperación y la Resiliencia de las Zonas de la Cuenca del Lago Chad Afectadas por Boko Haram y la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel a fin de asegurar la coherencia de los esfuerzos y evitar su duplicación. En Somalia, la continua colaboración de las Naciones Unidas, la Unión Africana y otros asociados será decisiva, en particular en los próximos 12 meses, a medida que el país se prepara para las elecciones y para el traspaso gradual de las responsabilidades en materia de seguridad de la AMISOM al Gobierno. Exhorto a todas las partes interesadas a que colaboren estrechamente a ese respecto. En Malí, exhorto a las autoridades y a la CEDEAO a que, con el apoyo de la MINUSMA y la Unión Africana, fomenten la participación de todos los interesados políticos en consultas inclusivas sobre los arreglos de transición, los cuales deberían restablecer rápidamente el orden constitucional y basarse en las recomendaciones del diálogo nacional inclusivo y el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí a fin de promover las reformas tan esperadas por el pueblo maliense.

69. Es imperativo que las Naciones Unidas y la Unión Africana sigan fortaleciendo la colaboración en la prevención de conflictos, al tiempo que racionalizan y reorientan sus esfuerzos hacia esferas en las que esa colaboración pueda tener un efecto significativo y positivo. Aguardo con interés seguir fortaleciendo nuestros respectivos mecanismos de alerta temprana y velando por la adopción de medidas preventivas, oportunas y eficaces. También aliento a una mayor colaboración, consulta y acción coordinada entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad en la prevención de conflictos.

70. La pandemia de COVID-19 ha planteado importantes desafíos a nuestros esfuerzos conjuntos por abordar los problemas de la paz y la seguridad en África. Sus efectos seguirán haciéndose sentir durante algún tiempo en nuestras economías, interacciones sociales y procesos políticos en todo el mundo lo que ha demostrado la necesidad de una cooperación internacional eficaz. Encomio a la Unión Africana, a los Estados Miembros africanos y a las comunidades económicas regionales por el espíritu de solidaridad y colaboración con que han afrontado esta pandemia mundial sin precedentes. También será esencial mantener los esfuerzos dirigidos por la Unión Africana para silenciar las armas y hacer frente al extremismo violento; a este respecto, acojo con satisfacción el apoyo africano a mi llamamiento a un alto el fuego mundial.

71. El sistema de las Naciones Unidas, en consonancia con el informe de políticas sobre los efectos de la COVID-19, seguirá colaborando estrechamente con los Estados Miembros africanos para hacer frente a sus efectos inmediatos y a largo plazo, entre otras cosas para que no socave la paz y la seguridad en el continente.

72. Rindo homenaje al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Moussa Faki Mahamat, por su continuo liderazgo, su inquebrantable apoyo y su compromiso con la alianza con las Naciones Unidas. También expreso mi agradecimiento a los

órganos de la Unión Africana, los Estados Miembros africanos y las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales por su constante cooperación frente a los obstáculos a la paz y la seguridad en África. Por último, hago extensivo mi agradecimiento a mi Representante Especial ante la Unión Africana, Hanna Serwaah Tetteh, así como al personal de la ONUUA y todas las entidades de las Naciones Unidas y la Unión Africana que trabajan para promover la causa de la paz y la seguridad en África.
